



FeSMC
Hostelería y Turismo

■ Servicios
Movilidad
Consumo

Adherida a ITF, UITA y UNI

Ref.: 222 CGG/ms

**Sindicato ALEARA
ARGENTINA**

Madrid, 27 de marzo de 2017

Estimados compañeros y compañeras del Sindicato ALEARA:

Trasladaros desde la Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC), nuestro apoyo solidario a las movilizaciones del próximo 6 de abril a favor del empleo en el sector del JUEGO DEL BINGO.

Compartimos vuestra inquietud sobre la decisión del Gobierno de Argentina de elevar los impuestos o de crear nuevos impuestos a la actividad; en España llevamos 20 años reivindicando una fiscalidad proporcional a la actividad y los oídos sordos de las Administraciones han arrastrado al sector a que el 50 % de las salas hayan cerrado con la consecuencia clara de la desaparición de los puestos de trabajo. Seguimos desde el Observatorio de Bingos creado en el Convenio Marco Estatal de Bingos, reivindicando a las Administraciones que la Tasa fiscal sobre el juego del Bingo que es muy superior a la que recae sobre otras ramas de la industria del ocio y del entretenimiento, encontrándose dentro de este sector, el subsector del juego del bingo, que histórica y sistemáticamente viene siendo castigado por la presión fiscal más alta de cuantos juegos autorizados existen.

Además de su específica tributación en materia de juego, en el subsector del bingo, nos encontramos con la excepción a la sujeción del régimen general del IVA. De forma que el tratamiento a las empresas gestoras y explotadoras del juego del bingo, conlleva la pérdida del derecho a deducir las cuotas del IVA soportadas en la prestación de servicios, la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades, con lo que el impuesto pierde su neutralidad y se comporta como un gravamen sobre las empresas, esto es, un mayor gasto.

Estamos a vuestra disposición para cualquier colaboración, un saludo.



FeSMC
Hostelería y turismo

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo

César Galiano González
Sº. Sector Hostelería y Turismo

Miguel A. Rodríguez Gómez
Sº. Organización y Actividad Juego

Carmen Donate López
Sª. Relaciones Internacionales

• Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT

Sector de Hostelería y Turismo

Avenida de América, 25 - 4ª planta - 28002 Madrid - Tel.: +34 91 589 72 99 - Fax: +34 91 589 7477

hosteleria.turismo@fesmcugt.org

<http://hosteleria-turismo.fesmcugt.org> - www.fesmcugt.org - www.ugt.es

facebook.com/FeSMC.UGT - twitter.com/FeSMC_UGT